



SECRETARÍA EJECUTIVA

San Salvador, 22 de junio de 2022

LICENCIADA
DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR
JEFA INTERINA AD-HONOREM UTP Y D
PRESENTE

En la Sesión N° 23-2022, celebrada el quince de junio de dos mil veintidós, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice:

"Punto cuatro. INFORMES DE COMISIONES Y PRESIDENCIA... Punto cuatro punto tres. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. El señor Consejero doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, Coordinador de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones; informa al Pleno que en reunión de trabajo convocada el día siete de junio de dos mil veintidós, la Comisión que coordina procedió a darle el estudio y análisis previo encomendado por el Pleno a los asuntos delegados por medio de los acuerdos que se detallan a continuación: i) punto catorce punto siete de la sesión ordinaria cuarenta y siete -dos mil veintiuno, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintiuno; ii) punto ocho punto cuatro de la sesión ordinaria tres -dos mil veintidós, celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós; iii) punto siete punto diez de la sesión ordinaria seis -dos mil veintidós, celebrada el nueve de febrero de dos mil veintidós; iv) punto cuatro punto dos de la sesión ordinaria nueve -dos mil veintidós, celebrada el dos de marzo de dos mil veintidós; v) punto seis punto tres de la sesión ordinaria quince -dos mil veintidós, celebrada el veinte de abril de dos mil veintidós; y vi) punto diez punto cinco de la sesión ordinaria veinte -dos mil veintidós, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil veintidós. Se procedió a realizar el estudio y análisis de tales asuntos y para ello se generaron los dictámenes siguientes: **EL PUNTO CATORCE PUNTO SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y SIETE -DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA EL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.** Por medio del acuerdo relacionado en este apartado se ha delegado a la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones el análisis y estudio previo del informe generado por el Departamento de Recursos Humanos a través del memorando referencia RRHH/GG/ochocientos dieciséis -dos mil veintiuno, en el que se manifestaba haberle dado cumplimiento a la Acción Estratégica AE Seis: Iniciar Fase II del Diseño del Modelo de Gestión por Competencias en Reclutamiento y Selección, específicamente en la Acción Estratégica Seis, Acción Operativa Uno: Elaborar el Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias. Sobre el particular al revisar los antecedentes se tiene el registro que el día veintiséis de julio de dos mil veintiuno, se hizo presentación al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura presentando el entregable de la Fase II del Diseño del Modelo de Gestión por Competencias; dado que el indicador de cumplimiento planteado en el Plan Estratégico Institucional era la elaboración y presentación de una parte del Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias, cuyo levantamiento iba orientado a las dependencias no sustantivas; en virtud a lo anterior debe generar el dictamen dando por cumplida la Acción Operativa dos (AO2), de la Acción Estratégica seis (AE6), que consiste en la presentación en el mes de noviembre del presente año del Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias del Personal del Consejo Nacional de la Judicatura; habiéndose dado el debido estudio y análisis previo y luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, emite el siguiente dictamen: a) Elevar al conocimiento del Pleno el informe respectivo de lo dictaminado por la Comisión; b) Solicitar que se tenga por cumplido el punto catorce punto siete de la sesión ordinaria cuarenta y siete -dos mil veintiuno, celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintiuno; c) Tener por cumplida la Acción Operativa dos (AO2), de la Acción Estratégica seis (AE6), que consiste en la presentación en el mes de noviembre del presente año del Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias



SECRETARÍA EJECUTIVA

del Personal del Consejo Nacional de la Judicatura. II) PUNTO OCHO PUNTO CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA TRES -DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. Por medio del acuerdo detallado en el acápite de este apartado se delegó a la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones dar el visto bueno al informe generado por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo emitido en cumplimiento del artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Plan Anual de Trabajo dos mil veintiuno, correspondiente al cuarto trimestre dos mil veintiuno. Se procedió a la revisión, estudio y análisis correspondiente según lo establece el artículo veintiuno del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura; del estudio y análisis que se ha realizado al informe del cuarto trimestre dos mil veintiuno del Plan Anual de Trabajo dos mil veintiuno, se puede concluir que se ha cumplido con la mayoría de objetivos estratégicos del Plan Anual de Trabajo (PAT) y del Plan Estratégico Institución (PEI), exceptuando la Acción Estratégica cinco de la Escuela de Capacitación Judicial, debido a que cumplió en un sesenta por ciento, lo que se debe a que no fue posible la ejecución de la consultoría debido a que no hubieron postulantes para ello, no obstante haberse hecho todas las gestiones, sin embargo no se cuenta con una propuesta articulada para lograr la acreditación de especialización del funcionariado judicial, por medio de la creación del Instituto de Educación Superior; en ese orden de ideas, se tuvo que posponer el cumplimiento de dicho objetivo para el año dos mil veintitrés. Sobre este particular, la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones considera que debido a tal escenario y que el planteamiento de la Acción Estratégica cinco implicaría solicitar una serie de modificaciones no sólo legales sino que además constitucionales; para evitar que tal indicador quede como un incumplimiento debe generarse la justificación correspondiente; y en caso que se estime siempre buscar tal objetivo, debido a que estamos en el último año del Plan Estratégico Institucional, en el próximo ejercicio deberán hacerse los análisis a partir de las dificultades enfrentadas para la formulación del mismo, por lo antes relacionado la Comisión propone el DICTAMEN siguiente: a) Aprobar el informe del cuarto trimestre de dos mil veintiuno del Plan Anual de Trabajo generado por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; b) Tener por cumplido el punto ocho punto cuatro de la sesión ordinaria tres -dos mil veintidós, celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós; y c) Tener por justificada la falta de cumplimiento de la Acción Estratégica cinco: "Gestionar la elaboración del Proyecto de Creación del Instituto Judicial de Educación Superior", del Objetivo Estratégico cinco: "Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos de la Carrera Judicial"; Línea Estratégica tres: "Formación Especializada y Superior del funcionariado judicial"; ya que pese a los intentos que se hizo de adquirir los servicios de consultoría para la construcción de tal proyecto estos fueron fallidos; asimismo deberá instruirse a la Escuela de Capacitación Judicial ajuste el Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés en virtud a la justificación anterior. III) PUNTO SIETE PUNTO DIEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA SEIS -DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. El asunto delegado al conocimiento de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones por medio del acuerdo relacionado en el acápite de este apartado, se encomendó el análisis y estudio previo a los entregables generados en el "Servicio de Consultoría para el desarrollo de capacitación sobre el mapeo de procesos, elaboración de mapas de procesos de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las Unidades Administrativas y/o apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura", adjudicado a la empresa Kristall de El Salvador. Teniendo a la vista el informe generado luego de la ejecución de la capacitación sobre el mapeo de procesos, elaboración de mapas de procesos de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las Unidades Administrativas y/o apoyo del CNJ, se puede concluir que el consultor con el producto que ha presentado ha cumplido satisfactoriamente las exigencias de los términos de referencia; sin embargo, es de considerar que internamente se ha verificado por parte de la Gerente General Interina que las caracterizaciones de esos mapas de procesos, también se encuentran en los procedimientos de cada unidad, por lo que se recomienda que cada jefatura conjuntamente con el equipo de trabajo revise los procedimientos de su unidad para evitar la duplicidad. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, emite el siguiente dictamen: a) Tener por recibidos los productos generados del Servicio de Consultoría para el desarrollo de capacitación sobre el mapeo de procesos, elaboración de mapas de procesos de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las Unidades Administrativas y/o apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura", adjudicado a la empresa Kristall de El Salvador; por haber cumplido el contratista con las exigencias plasmadas en



SECRETARÍA EJECUTIVA

los términos de referencia; y b) Instruir a la Gerente General Interina en coordinación con las Jefaturas de las distintas dependencias con sus respectivos equipos de trabajo revisen los procedimientos consignados en el producto relacionado en el literal anterior a efecto de evitar cualquier tipo de duplicidad. IV) PUNTO CUATRO PUNTO DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NUEVE -DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. El asunto delegado al conocimiento de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones por medio del acuerdo relacionado en el acápite de este apartado, se encomendó el análisis y estudio previo de la socialización de los mapas de procesos de las unidades sustantivas del Consejo Nacional de la Judicatura. Recientemente fue recibido el producto del "Servicio de Consultoría para el desarrollo de capacitación sobre el mapeo de procesos, elaboración de mapas de procesos de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las Unidades Administrativas y/o apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura". Se procedió a revisar y analizar el producto entregado por el consultor, pudiendo concluir que lo entregado cumple con los términos de referencia, solamente ha quedado pendiente la fase de ejecución, la cual es responsabilidad de las Unidades Administrativas, para ello, debe ordenarse el cumplimiento a los procesos a las jefaturas de dichas unidades, asimismo que se haga la socialización respectiva con los equipos de trabajo. Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones emite el dictamen siguiente: a) Sugerir al Pleno de por recibido el producto del "Servicio de Consultoría para el desarrollo de capacitación sobre el mapeo de procesos, elaboración de mapas de procesos de segundo y tercer nivel con sus respectivas caracterizaciones de las Unidades Administrativas y/o apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura"; b) Recomendar al Pleno que instruya a las jefaturas que de manera conjunta con sus equipos de trabajo revisen los procedimientos de su unidad para evitar la duplicidad de procesos; y c) Solicitar que se tenga por cumplido el acuerdo contenido en el punto cuatro punto dos de la sesión ordinaria nueve -dos mil veintidós, celebrada el dos de marzo de dos mil veintidós. V) PUNTO SEIS PUNTO TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA QUINCE -DOS MIL VEINTIDÓS. El asunto delegado al conocimiento de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones por medio del acuerdo relacionado en el acápite de este apartado, se encomendó el análisis y estudio de los informes trimestrales del Plan Anual de Trabajo y Plan Estratégico Institucional; en el que se ha logrado advertir que hay un grado de cumplimiento muy significativo por parte de las distintas Unidades y Dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura, lo cual refleja un alto grado de cumplimiento de los objetivos trazados en la planificación institucional; sin embargo, se advierte que persiste un grado de incumplimiento por parte de la Escuela de Capacitación Judicial; la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones, luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, genera el siguiente DICTAMEN: a) Aprobar el informe del primer trimestre de dos mil veintidós de seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Plan Estratégico Institucional; b) Tener por cumplido el acuerdo contenido en el punto seis punto tres de la sesión ordinaria quince -dos mil veintidós; y c) Reiterar que debe tenerse por justificado el incumplimiento de la Acción Estratégica cinco: "Gestionar la elaboración del Proyecto de Creación del Instituto Judicial de Educación Superior", del Objetivo Estratégico cinco: "Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascenso de la Carrera Judicial"; Línea Estratégica tres: "Formación Especializada y Superior del funcionariado judicial". Y VI) PUNTO DIEZ PUNTO CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA VEINTE -DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS. El asunto delegado al conocimiento de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones por medio del acuerdo relacionado en el acápite de este apartado, se encomendó el análisis y estudio de la Proyección del Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés que se ha generado por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo. La Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones tiene en consideración que lo que se ha presentado es una proyección que sirve de base para sustentar la formulación del presupuesto; sin embargo, no debe perderse de vista que este año debe generarse la formulación del próximo ciclo de planificación estratégica institucional, lo cual debe tenerse en consideración para el ajuste de tales proyecciones. La Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, genera el siguiente DICTAMEN: a) Tener por recibida la Propuesta de Plan Anual de Trabajo dos mil veintitrés, el cual debe ajustarse una vez se cuente con el Plan Estratégico Institucional; y b) Tener por cumplido el acuerdo contenido en el punto diez punto cinco de la sesión ordinaria veinte -dos mil veintidós, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil veintidós. El Pleno luego de

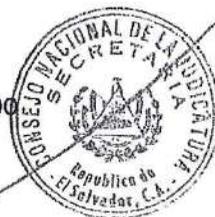


SECRETARÍA EJECUTIVA

haber escuchado y analizado el informe generado por el señor Consejero doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, considera que son atendibles los dictámenes generados en cada uno de los puntos sometidos al estudio y análisis de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones; sobre el particular se hace un especial interés al rezago en el nivel del cumplimiento de la planificación por parte de la Escuela de Capacitación Judicial; siendo pertinente que además de tener por justificado el incumplimiento, ya que ello obedece a situaciones fuera del alcance de tal dependencia, debe generarse una propuesta de reformulación o ajuste de la Acción Estratégica cinco: "Gestionar la elaboración del Proyecto de Creación del Instituto Judicial de Educación Superior", del Objetivo Estratégico cinco: "Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascenso de la Carrera Judicial"; Línea Estratégica tres: "Formación Especializada y Superior del funcionariado judicial". Luego de haber generado el espacio para la discusión y deliberación respectiva, el Pleno **ACUERDA:** a) Tener por recibido el informe presentado por el señor Consejero doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, Coordinador de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones; y por cumplidos los acuerdos que se detalla a continuación: i) punto catorce punto siete de la sesión ordinaria cuarenta y siete -dos mil veintidós, celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintidós; ii) punto ocho punto cuatro de la sesión ordinaria tres -dos mil veintidós, celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós; iii) punto siete punto diez de la sesión ordinaria seis -dos mil veintidós, celebrada el nueve de febrero de dos mil veintidós; iv) punto cuatro punto dos de la sesión ordinaria nueve -dos mil veintidós, celebrada el dos de marzo de dos mil veintidós; v) punto seis punto tres de la sesión ordinaria quince -dos mil veintidós; y vi) punto diez punto cinco de la sesión ordinaria veinte -dos mil veintidós, celebrada el día veinticinco de mayo de dos mil veintidós; b) Tener por cumplida la Acción Operativa dos (AO2), de la Acción Estratégica seis (AE6), que consiste en la presentación en el mes de noviembre del presente año del Manual de Reclutamiento y Selección por Competencias del Personal del Consejo Nacional de la Judicatura; quedando pendiente la ejecución de una fase para completar la totalidad de dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura; c) Aprobar el informe del cuarto trimestre de dos mil veintiuno del Plan Anual de Trabajo generado por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; d) Aprobar el informe del primer trimestre de dos mil veintidós de seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Plan Estratégico Institucional; e) Tener por justificada la falta de cumplimiento reflejada en los informes relacionados en los dos literales anteriores en la Acción Estratégica cinco: "Gestionar la elaboración del Proyecto de Creación del Instituto Judicial de Educación Superior", del Objetivo Estratégico cinco: "Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascenso de la Carrera Judicial"; Línea Estratégica tres: "Formación Especializada y Superior del funcionariado judicial"; ya que pese a los intentos que se hizo de adquirir los servicios de consultoría para la construcción de tal proyecto estos fueron fallidos; asimismo deberá instruirse a la Escuela de Capacitación Judicial ajuste el Plan Anual de Trabajo dos mil veintidós en virtud a la justificación anterior; f) Tener por recibida la Propuesta de Plan Anual de Trabajo dos mil veintidós, el cual debe ajustarse una vez se cuente con el Plan Estratégico Institucional según se ha relacionado en el tratamiento del punto; y g) Encontrándose presentes el señor Consejero doctor Luis Alonso Ramírez Menéndez, Coordinador de la Comisión de Planificación, Estudios e Investigaciones y la señora Consejera licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, Jefa Interina Ad Honorem de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; se dieron por notificados de este acuerdo; el cual deberá comunicarse además a: Gerente General Interina, Jefa interina del Departamento de Recursos Humanos y Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos pertinentes."

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.

JOSÉ ELENILSON NUJLA DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO

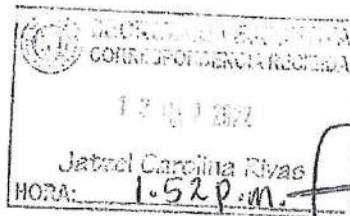




Ref. UTPD/PLENO/12/2021

San Salvador, jueves 12 de mayo de 2022

Honorable
Pleno del Consejo
Presente



En cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados el primero en el punto seis punto tres de la sesión N°15-2022, celebrada el veinte de abril de dos mil veintidós; y el segundo en el punto seis punto tres de la sesión N°16-2022, celebrada el veinticinco de abril de dos mil veintidós; sirva la presente para hacer de su conocimiento y someter a aprobación el "Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ", correspondiente al primer trimestre del año dos mil veintidós; por lo cual dicho documento que hoy se presenta condensa las actividades estratégicas y operativas ejecutadas por las unidades organizativas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

Agradezco la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,




Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Jefa Ad-honorem de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo



***RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL
DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL
CNJ***

PRIMER TRIMESTRE DE 2022

ÍNDICE

Introducción	2
I. Antecedentes	3
II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	4
III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	7
IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	12
V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”	13
VI. Anexos	14

Introducción

Dentro de las atribuciones establecidas en el Art. 46 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), realizar las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley.

En base a lo anterior y en cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados, el primero en el punto seis punto tres de la sesión N°15 -2022, celebrada el veinte de abril de dos mil veintidós, el segundo en el punto seis punto tres de la sesión N°16-2022, celebrada el veinticinco de abril de dos mil veintidós; en los cuales las unidades: Secretaría Ejecutiva, Unidad de Acceso a la Información Pública, Gerencia General, Unidad Administrativa, Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Unidad de Informática, Unidad Financiera Institucional, Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica Jurídica, Unidad Técnica de Evaluación, Escuela de Capacitación Judicial, Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, Unidad de Género, Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Unidad de Auditoría Interna, presentan informe en cumplimiento del Artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y del Plan Anual de Trabajo dos mil veintidós, correspondientes al primer trimestre. El Pleno acuerda... "b) Remitir copia de la documentación relacionada en el literal anterior, a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para su revisión, estudio y análisis, debiendo presentar oportunamente lo que corresponda al Pleno".

Considerando lo anteriormente expuesto se presenta el "Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ", correspondiente al **primer trimestre del año 2022** y que representa el avance alcanzado, respecto al total anual programado; cuyo fin último es facilitar el análisis y la toma de decisiones de los destinatarios del mismo.

I. Antecedentes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias del Consejo informarán trimestralmente de sus actividades realizadas al Pleno y siempre que éste se lo requiera.

Asimismo con la finalidad de determinar los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas; así como el desempeño de cada una de las unidades organizativas respecto al cumplimiento de sus actividades programadas y de conformidad a la nueva metodología de planeamiento y seguimiento definida, corresponde a las dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura reportar trimestralmente al Pleno del CNJ y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de la Programación de sus Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**; también le compete a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo elaborar un “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, el cual deberá remitirlo al honorable Pleno del Consejo.

Los seguimientos trimestrales reportados en los Anexos 1F y 1G por cada una de las dependencias del CNJ, han sido revisados y validados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, a efecto de que sirvan de insumo para la consolidación de resultados; con lo cual se elabora el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”.

II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”

a) Unidades organizativas

i) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Estratégicos

- Las Unidades organizativas que tienen en su “Anexo 1C: Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional” acciones donde figuran como coordinadores responsables y que en esas mismas acciones se ha establecido la presentación de entregables, elaboran el “Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI” en el cual reportan el cumplimiento de sus proyecciones.
- El informe reportado en el Anexo 1F será trimestral, y es remitido al Pleno del Consejo en original impreso y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo una copia impresa y vía correo electrónico en formato Excel.
- Cada unidad organizativa analiza los resultados de su gestión estratégica, por medio de la valoración y evaluación de cada una de sus acciones operativas, estimando su estado y grado de cumplimiento con los siguientes criterios:

✓ Estado:

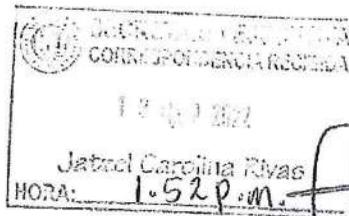
Refleja la condición en que se encuentra cada acción operativa planificada en un período definido (trimestral, semestral o anual). De acuerdo a las evidencias documentadas y recopiladas, se tendrá en cuenta la siguiente escala cualitativa y colorimetría correspondiente:



Ref. UTPD/PLENO/12/2021

San Salvador, jueves 12 de mayo de 2022

Honorable
Pleno del Consejo
Presente



En cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados el primero en el punto seis punto tres de la sesión N°15-2022, celebrada el veinte de abril de dos mil veintidós; y el segundo en el punto seis punto tres de la sesión N°16-2022, celebrada el veinticinco de abril de dos mil veintidós; sirva la presente para hacer de su conocimiento y someter a aprobación el "Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ", correspondiente al primer trimestre del año dos mil veintidós; por lo cual dicho documento que hoy se presenta condensa las actividades estratégicas y operativas ejecutadas por las unidades organizativas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

Agradezco la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,




Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Jefa Ad-honorem de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo



**RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL
DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL
CNJ**

PRIMER TRIMESTRE DE 2022

ÍNDICE

	Introducción	2
I.	Antecedentes	3
II.	Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	4
III.	Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	7
IV.	Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.	12
V.	Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”	13
VI.	Anexos	14

Introducción

Dentro de las atribuciones establecidas en el Art. 46 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), realizar las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley.

En base a lo anterior y en cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados, el primero en el punto seis punto tres de la sesión N°15 -2022, celebrada el veinte de abril de dos mil veintidós, el segundo en el punto seis punto tres de la sesión N°16-2022, celebrada el veinticinco de abril de dos mil veintidós; en los cuales las unidades: Secretaría Ejecutiva, Unidad de Acceso a la Información Pública, Gerencia General, Unidad Administrativa, Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Unidad de Informática, Unidad Financiera Institucional, Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica Jurídica, Unidad Técnica de Evaluación, Escuela de Capacitación Judicial, Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, Unidad de Género, Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Unidad de Auditoría Interna, presentan informe en cumplimiento del Artículo ciento ocho del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y del Plan Anual de Trabajo dos mil veintidós, correspondientes al primer trimestre. El Pleno acuerda... “b) Remitir copia de la documentación relacionada en el literal anterior, a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para su revisión, estudio y análisis, debiendo presentar oportunamente lo que corresponda al Pleno”.

Considerando lo anteriormente expuesto se presenta el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, correspondiente al **primer trimestre del año 2022** y que representa el avance alcanzado, respecto al total anual programado; cuyo fin último es facilitar el análisis y la toma de decisiones de los destinatarios del mismo.

I. Antecedentes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias del Consejo informarán trimestralmente de sus actividades realizadas al Pleno y siempre que éste se lo requiera.

Asimismo con la finalidad de determinar los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas; así como el desempeño de cada una de las unidades organizativas respecto al cumplimiento de sus actividades programadas y de conformidad a la nueva metodología de planeamiento y seguimiento definida, corresponde a las dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura reportar trimestralmente al Pleno del CNJ y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de la Programación de sus Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**; también le compete a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo elaborar un “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, el cual deberá remitirlo al honorable Pleno del Consejo.

Los seguimientos trimestrales reportados en los Anexos 1F y 1G por cada una de las dependencias del CNJ, han sido revisados y validados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, a efecto de que sirvan de insumo para la consolidación de resultados; con lo cual se elabora el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”.

II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”

a) Unidades organizativas

i) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Estratégicos

- Las Unidades organizativas que tienen en su “**Anexo 1C: Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional**” acciones donde figuran como coordinadores responsables y que en esas mismas acciones se ha establecido la presentación de entregables, elaboran el “**Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**” en el cual reportan el cumplimiento de sus proyecciones.
- El informe reportado en el **Anexo 1F** será trimestral, y es remitido al Pleno del Consejo en original impreso y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo una copia impresa y vía correo electrónico en formato Excel.
- Cada unidad organizativa analiza los resultados de su gestión estratégica, por medio de la valoración y evaluación de cada una de sus acciones operativas, estimando su estado y grado de cumplimiento con los siguientes criterios:

✓ **Estado:**

Refleja la condición en que se encuentra cada acción operativa planificada en un período definido (trimestral, semestral o anual). De acuerdo a las evidencias documentadas y recopiladas, se tendrá en cuenta la siguiente escala cualitativa y colorimetría correspondiente:

Estado de la Acción Operativa
0: No iniciada (0%)
1: Iniciada (1 – 25%)
2: En proceso (26 – 70%)
3: Avanzada (71 – 99%)
4: Finalizada (100%)

✓ **Grado de Cumplimiento:**

Es un índice que relaciona la sumatoria de las acciones operativas que se encuentran con estado “4: Finalizada” sobre el total de acciones programadas en un período definido (trimestral, semestral o anual), de acuerdo al siguiente ejemplo:

ANEXO 1F: Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI

SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2022 - MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES OPERATIVAS					
ENTREGABLE DE LA ACCIÓN	FECHA DEL ENTREGABLE (MES/AÑO)	TRIMESTRE REPORTADO: Ene - mar 2022	ESTADO DE LA ACCIÓN OPERATIVA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Informe de capacitación	mar-22	ene-mar	4: Finalizada	100%	Se desarrolló capacitación denominada "Gestión por Procesos para el CNJ: Documentación y Operación", el 25 de marzo de 2022
Documento y/o reporte de implementación A	julio y diciembre 2022	N/A	No Programada		
Informe Semestral de Implementación	julio y diciembre 2022	N/A	No Programada		
Perfiles de proyectos por abastecimiento	abr-jun 2022	N/A	1: Iniciada		Se revisó la actualización de perfil de proyectos "ELABORACIÓN DE PERFILES DE PUESTOS POR
Informe de gestiones realizadas en el	dic 2022	N/A	No Programada		

Resultado de 1 Acciones Operativas finalizadas de 1 programadas

ii) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Operativos

- Cada dependencia del CNJ elabora el “Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas” en seguimiento a su “Anexo 1D: Tablero de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas” el cual fue definido en el ejercicio de planeamiento anual; a efecto de llevar posteriormente el registro, medición y seguimiento del desempeño de la unidad.

Colores estándar para gestión del tablero de indicadores para los Objetivos Operativos	Interpretación / Acción a tomar
Azul	Mejora, Excelencia / Oportunidad de Mejora
Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
Amarillo	Riesgo, Posible no Cumplimiento / Acción Preventiva
Rojo	Problema, No Cumplimiento / Acción Correctiva

b) Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

- Con los informes trimestrales de cumplimiento de las acciones operativas y los objetivos operativos, según los anexos 1F y 1G presentados por las dependencias, la UTPD elaborará el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” el cual presentará al honorable Pleno del Consejo.

III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”

A continuación, se presentan los resultados consolidados de los Informes Trimestrales de cumplimiento a la programación de los Objetivos Estratégicos y Operativos, relativos al primer trimestre de 2022, presentados al Pleno del Consejo por las dependencias del CNJ.

Es de mencionar que los objetivos operativos provienen de las atribuciones o funciones de cada dependencia del Consejo, de acuerdo a la Ley del CNJ y su Reglamento; los objetivos estratégicos del CNJ, son los definidos en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2018-2022 a los cuales se les da seguimiento a través del cumplimiento de las acciones estratégicas y operativas programadas en el trimestre; siendo dichos objetivos los siguientes:

**Líneas y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del CNJ,
2018-2022**

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Institucional (2018 - 2022)	Dependencias Responsables
LE1: Fortalecimiento y Modernización Institucional. (FI)	<p>Objetivo Estratégico 1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 3: Fortalecer y modernizar la infraestructura de las TIC'S, para garantizar la seguridad de la información y la mejora de los servicios que brinda el CNJ.</p>	<p>Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo</p> <p>Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Unidad de Informática</p>
LE2: Gestión Estratégica de recursos (GER)	Objetivo Estratégico 4: Gestionar con organismos nacionales e internacionales la adquisición de instalaciones, equipamiento, tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para el fortalecimiento y modernización del CNJ	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Gerencia General y Unidad Financiera Institucional.
LE3: Formación especializada y superior del funcionariado judicial. (FESFJ)	Objetivo Estratégico 5: Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos en la carrera judicial	Escuela de Capacitación Judicial
LE4: Administración de la Carrera Judicial. (ACJ)	Objetivo Estratégico 6: Gestionar las reformas normativas pertinentes para que el CNJ obtenga las atribuciones constitucionales y legales de la administración de la carrera judicial.	Unidad Técnica de Evaluación, UTS y UTJ. Este Objetivo fue
LE5: Fortalecimiento Institucional en Materia de Equidad de Género (FIMEG)	Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el enfoque de género en el quehacer institucional.	Unidad de Género, UCRPP, DRRHH, GG, UFI, ECJ, UTE, UTS,

Resultados de Objetivos Estratégicos

Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Primer Trimestre/2022)

Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos						
Período evaluado	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) finalizadas	Acciones estratégicas (AE) en proceso	Grado de avance (*) en el trimestre	Grado de cumplimiento en el trimestre (**)
Trim.1/2022	OE1	1	1	0	100%	100%
Trim.1/2022	OE2	0	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE4	0	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE5	1	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE7	1	1	0	100%	100%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones estratégicas que están en proceso y finalizadas, sobre las acciones estratégicas programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas, sobre las acciones programadas.

Seguimiento general de las Acciones Estratégicas por Año (Primer Trimestre/2022)

Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI						
Año	Total objetivos estratégicos activos	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) Ejecutadas (*)	Estado según el método	Grado de avance, según método (**)	Grado de cumplimiento según método (***)
2022	3	3	2	AE: En Proceso:0 AE: Finalizadas:2	67%	67%

(*) Acciones Ejecutadas = Acciones Finalizadas + Acciones Avanzadas + Acciones en Proceso

(**) El grado de avance se calcula dividiendo la suma de las Acciones Ejecutadas entre la suma de las Acciones Programadas.

(***) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado finalizadas sobre la suma de acciones

**Seguimiento y Evaluación a la Programación y Ejecución de las Acciones Operativas del PEI 2018-2022 en el Trimestre y el Año
PRIMER TRIMESTRE/2022**

1 Objetivo estratégico	2 Acciones estratégicas (AE) programadas en el año	3 Acciones operativas programadas en el año	4 Acciones operativas programadas en el trimestre	5 Programación acumulada a ejecutar (**)	6. Estado de las acciones operativas programadas en el trimestre(*)	7 Acciones operativas finalizadas del trimestre	8 Total de acciones operativas finalizadas a la fecha	9 Grado de avance (*) en el trimestre (6/5)	10 Grado de cumplimiento del trimestre (7/5)	11 % de ejecución proyectado del trimestre respecto al año (4/3)	12 % de ejecución real del trimestre respecto al año (7/3)	13 % de ejecución real acumulado respecto al año (8/3)
OE1	AE4	3	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	33.33%
OE2	AE5	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE4	AE2	1	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE3	1	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE4	3	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE5	AE1	29	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE2	6	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE3	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE4	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE5	2	1	1	N/P	0	0	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%
OE7	AE1	24	3	3	3 finalizadas	3	3	100.00%	100.00%	12.50%	12.50%	12.50%
5	11	75	5	5	4	4	4	80.00%	80.00%	6.67%	5.33%	5.33%

* Acciones finalizadas + acciones avanzadas + acciones en proceso + acciones iniciadas (6) / Programación acumulada a ejecutar (5)

** Es la suma de las acciones operativas programadas en el trimestre (4) + las acciones operativas programadas y pendientes a finalizar en el trimestre anterior

Resultados de Objetivos Operativos

Resultados del Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Operativa de las Dependencias del CNJ.			
N°	Dependencia Organizativa	Índice de cumplimiento	Observaciones
1	Unidad de Auditoría Interna	100%	
2	Unidad Técnica Jurídica	100%	
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100%	
4	Unidad Financiera Institucional	100%	
5	Secretaría Ejecutiva	100%	
6	Gerencia General	100%	
7	Unidad Administrativa y Financiera	98.0%	
8	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	82.0%	
9	Departamento de Recursos Humanos	N/P	No hay programación para este período
10	Unidad de Informática	100%	
11	Unidad Técnica de Selección	100%	
12	Unidad Técnica de Evaluación	95%	Se ha considerado el cumplimiento de 1 meta.
13	Escuela de Capacitación Judicial	100%	
14	Unidad de Género	100%	
15	Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	100%	
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	100%	
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	100%	
18	Unidad de Gestión Documental y Archivo	R	Por falta de Jefatura y personal técnico, se reprogramaron las metas.
Índice Institucional de cumplimiento de Objetivos Operativos correspondiente al cuarto trimestre 2021.		92.65%	

Véase anexo, "Matriz Consolidada de Seguimiento de Cumplimiento de Metas y/o de Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ"

IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”

1. Al analizar los resultados obtenidos de los Objetivos Estratégicos, por medio del cuadro de “Seguimiento General de Acciones Estratégicas por año”, el **grado de avance institucional** del **primer trimestre** fue del **67%**, lo cual es **bueno**, mientras que el **grado de cumplimiento** también alcanzó el **67%**, considerándose este también **como bueno**; en el primer caso el resultado se obtuvo de dividir la suma de dos punto cero (2.0) acciones estratégicas “**ejecutadas**” entre el total de tres punto cero (3.0) acciones estratégicas programadas a ejecutarse en el trimestre, y en el segundo caso el resultado se obtuvo de dividir dos punto cero (2.0) acciones estratégicas “**finalizadas**” entre el total de tres punto cero (3.0) acciones estratégicas programadas.
2. En el cuadro de “Resultados específicos de las acciones estratégicas por objetivos estratégicos”, se puede observar que las acciones estratégicas programadas de los objetivos estratégicos: OE1, y OE7, obtuvieron un grado de avance y cumplimiento del 100%; sin embargo la acción estratégica del OE5, obtuvo un grado de avance del 0.0% y un grado de cumplimiento también del 0.0%; esto debido a que la acción estratégica programada no se ejecutó; es de mencionar que dicha acción viene reprogramada desde el año(2021) pasado para el presente año(2022), la cual está relacionada con la “Ejecución de la consultoría” para la elaboración del proyecto de creación del IJES (Instituto Judicial de Educación Superior); la cual en el año pasado justificaron y solicitaron reprogramación al Pleno del Consejo; mencionándose en el presente informe trimestral, en la columna de observaciones, que esta se encuentra en estudio de la Comisión de Capacitación, según Acuerdo de la Sesión No. 48-2021 de fecha 15 de diciembre de 2021.
3. Es de mencionar que los cuadros consolidados utilizados en este informe, para presentar los resultados de los objetivos estratégicos, muestran diferentes relaciones de cumplimiento, algunos de estos denotan el cumplimiento de dichos objetivos en función de las acciones estratégicas (el 1° y 2° cuadro), de donde se han tomado los resultados anteriores; sin embargo al considerar los resultados de la otra tabla (3° cuadro), que se refiere al de evaluación a la programación y ejecución de las acciones operativas del trimestre, la cual es más específica, porque se le da seguimiento al cumplimiento de cada acción operativa de la cual están compuestas las acciones estratégicas de cada objetivo; en esta se obtiene que de cinco(5.0) acciones operativas

programadas, se ejecutaron y/o finalizaron cuatro(4.0) acciones operativas, obteniéndose un grado de avance y de cumplimiento en el trimestre del 80%, lo cual es muy bueno.

4. En cuanto a los resultados de los objetivos operativos, los cuales se derivan de las atribuciones de las dependencias del Consejo, el índice Institucional de cumplimiento en el trimestre alcanzó un 92.65%.
5. La Unidad de Gestión Documental y Archivo, reprogramó todas (3) las metas que había programado para el primer trimestre, debido a que no cuenta con jefatura ni personal técnico, para el desarrollo de las mismas; además es de mencionar que es el primer año que dicha Unidad reportará sus actividades con su propio PAT-2022, fuera de lo programado por Gerencia General.

V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Que las dependencias del Consejo continúen esforzándose por cumplir satisfactoriamente los Objetivos Estratégicos y Operativos, principalmente las que han reprogramado acciones operativas desde año 2021; siendo el caso de la Escuela de Capacitación Judicial, que no cumplió con la acción estratégica y operativa reprogramada para ser cumplida en el primer trimestre del presente año; que lo hagan acorde con los lineamientos del Honorable Pleno del Consejo, tomando en consideración todas las herramientas y estrategias necesarias para cumplir con lo planificado.
2. Que las dependencias del Consejo reprogramen con tiempo aquellas acciones operativas que consideran que no las podrán cumplir en la fecha programada; además hacer un análisis de las acciones que consideren que no son factibles de cumplir en el presente año, o si ya lo hicieron, solicitar la eliminación de la misma tanto del PAT-2022, como del Plan Estratégico Institucional: 2018-2022.
3. Continuar con el apoyo del Presupuesto Institucional, para la ejecución de aquellas acciones estratégicas programadas en el PAT-2022, que requieran de recursos financieros para su cumplimiento, a través de la ejecución de proyectos.

VI. Anexos

Anexo 1: "Matriz Consolidada de Seguimiento de Cumplimiento de Metas y/o de Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ", primer trimestre 2022



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
1	Unidad Auditoría Interna	OP.1	Evaluar el Sistema de Control Interno, formalmente aprobado por el Pleno del Consejo, con el propósito verificar su funcionamiento y proponer mejoras que permitan su fortalecimiento.	Arqueos realizados en tiempo	100%	100%	100%	100%	Excelente
				Arqueos realizados en tiempo	100%	100%	100%		
				Evaluar compras efectuadas mediante la modalidad de libre gestión	100%	100%	100%		
				Exámenes Especiales efectuados	100%	R	R		
				Seguimiento a recomendaciones realizadas	100%	R	R		
				Auditorias operativas realizadas	100%	N/P	100%		
				Constatar inventario de existencias	100%	N/P	100%		
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, Presidencia y a las diferentes dependencias del CNJ.	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP2	Revisar oportunamente, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias.	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
		OP3	Asesorar e intervenir por delegación expresa en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP.1	Brindar asesoría a Presidencia y al Pleno del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas (UCRP).	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Gestionar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional.	Documento	Memoria Anual de Labores Institucional.	N/P	N/P		
		OP.3	Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ.	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.4	Desarrollar actividades de divulgación del quehacer institucional por los canales de comunicación establecidos.	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Formular el Anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al ejercicio financiero 2022, presentándolo al Pleno del CNJ, en el mes de mayo de 2021.	Documento entregado en tiempo.	Mayo y agosto	N/P	N/P	100%	Excelente
		OP2	Administrar la ejecución del presupuesto institucional 2021, orientando los recursos al logro de los objetivos institucionales en armonía con lo normado por el Ministerio de Hacienda.	Informe entregado en tiempo.	1 - 10 días hábiles	Cumple	100%		
		OP3	Proporcionar seguimiento a la gestión financiera 2021, presentando informes al Ministerio de Hacienda.	Informe entregado en tiempo.	1 - 10 días hábiles	Cumple	100%		
6	Secretaría Ejecutiva	OP1	Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ.	Documento	Entregar al Pleno el Informe Trimestral del total de actas, acuerdos y notificaciones aprobadas/os.	cumple	100%	100%	Excelente
		OP2	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas.	Documento	Entregar al Pleno el Informe trimestral de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de las Unidades del Consejo	cumple	100%		
6	Gerencia General	OP1	Contribuir al cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y lineamientos emitidos por el Pleno, de carácter administrativo, financiero y presupuestario.	% de cumplimiento	80%-100%	96.63%	97%	100%	Excelente
		OP2	Dar seguimiento al trabajo que realizan las áreas administrativas del CNJ, en los procesos de adquisición de bienes y servicios, administración de recursos humanos, transporte y de servicios generales y bienes inventariables.	Ayuda Memoria	Trimestral	Cumple	100%		
		OP3	Fortalecer y mantener una gestión efectiva y oportuna de Comité Técnico Institucional (CTI)	% de cumplimiento	100%	100%	100%		
		OP4	Dar seguimiento a las actividades programadas en materia de seguridad y salud ocupacional, así como de medio ambiente.	Ayuda Memoria	Trimestral	Cumple	100%		
		OP5	Dar seguimiento al trabajo administrativo de las Unidades Sustantivas del CNJ, en el uso de los recursos financieros y materiales.	Ayuda Memoria	Cuatrimestral	N/P	N/P		
		OP6	Presentar a la Presidencia del CNJ el anteproyecto de Presupuesto y el Régimen de Salarios del CNJ.	Documento	Marzo	Cumple	100%		
		OP7	Autorizar y presentar los estados financieros del CNJ.	Documento	febrero	Cumple	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Garantizar las existencias de bienes de uso y de consumo en el Almacén, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para contribuir así al desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del CNJ.	% de requisiciones atendidas	85%-100%	100%	100%	98%	Excelente
		OP2	Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad.	% de cumplimiento	75%-100%	80.48%	90.5%		
		OP3	Contribuir al control interno institucional mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable.	% de cumplimiento	100%	100%	100%		
		OP4	Contribuir al buen funcionamiento de los vehículos del CNJ a través del Mantenimiento Preventivo, con el fin de prolongar la vida útil de los mismos.	% de cumplimiento	80%-100%	100%	100%		
		OP5	Atender oportunamente las solicitudes de transporte, efectuadas por las Unidades organizativas del Consejo.	% de solicitudes de transporte atendidas	80%-100%	100%	100%		
8	Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional	OP1	Analizar, consolidar y dar seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PROFORMA (PRE-PAAC) de Obras, Bienes y Servicios del CNJ para el ejercicio 2022	Documento elaborado y entregado	sep-20	N/P	N/P	82%	Excelente
		OP2	Gestionar los requerimientos solicitados por todas las unidades organizativas que conforman el Consejo, en cantidad y calidad para satisfacer eficiente y oportunamente sus necesidades, clasificando según las formas de contratación que establece la LACAP.	% de cumplimiento	75%-100%	82%	82%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia	Observaciones
9	Departamento de recursos Humanos	OP.1	Diseñar Plan de Mejora sobre los resultados de la evaluación anual del desempeño	Documento	Plan de Mejora	N/P	N/P	N/P	N/P
		OP.2	Cumplir con el Plan Anual de Capacitación para contribuir a mejorar los conocimientos académicos y el comportamiento actitudinal de los empleados del CNJ; así como con la salud del personal, tomando de base el perfil epidemiológico reportado por la Clínica Empresarial.	Informe	Informe de ejecución del Plan de Capacitación entregado	N/P	N/P		
		OP.3	Dar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo del CNJ, relacionadas con las prestaciones laborales y sociales, que le competen al Departamento.	Informe	Informe de seguimiento entregado	N/P	N/P		
10	Unidad de Informática	OP.1	Lograr la disponibilidad, buen estado y funcionamiento de los recursos informáticos y del servicio de telefonía para los usuarios de la Institución a través del soporte técnico.	% de asesorías y solución de casos de soporte técnico.	80% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Asegurar la disponibilidad, continuidad y resguardo de las Bases de Datos y los servicios informáticos puestos en producción.	% de asesorías y solución de casos de Bases de Datos.	80% - 100%	100%	100%		
		OP.3	Desarrollar, mejorar, dar mantenimiento y soporte oportuno a los sistemas informáticos, logrando la automatización e intercambio de la información que generan las diferentes unidades de la Institución.	% de asesorías y solución de casos de Sistemas.	80% - 100%	100%	100%		
		OP.4	Mantener la disponibilidad de la Red de Datos Institucional y los Servicios de Correo Electrónico e Internet, para apoyar los procesos de trabajo de los usuarios de la Institución.	% de asesorías y solución de casos de Redes.	80% - 100%	100%	100%		
11	Unidad Técnica de Selección	OP.1	Garantizar la transparencia, idoneidad, objetividad, e igualdad de oportunidades en la elaboración de las nóminas de candidatos/as para los cargos de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, la cual se realizará por medio de ponderaciones de los criterios de selección (tablas), orientadas para evaluar a cada aspirante en todo proceso de selección.	% expedientes actualizados	100%	cumple	100%	100%	Excelente
				% de análisis de criterios de selección (tablas) realizados.	100%	cumple	100%		
				# de temas de candidatos/as para Funcionarios/as Judiciales remitidas	100%	cumple	100%		
				% de informes de seguimiento de denuncias actualizadas	100%	cumple	100%		
				% de acuerdos digitados.	100%	cumple	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

#	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP.1	Realizar el proceso de Evaluación de la actividad judicial de jueces/zas y Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia.	%de informes unicos de gestion recibidos en proceso de evaluacion NO PRESENCIAL.	80%-100%	95%	95%	95%	Excelente
				%de sedes judiciales visitadas en el proceso de evaluacion PRESENCIALen sede.Art.15 Manual de Evaluacion	80%-100%	N/P	N/P		
				%de sedes judiciales visitadas para evaluacion PRESENCIAL EN AUDIENCIAS Art. 15 Manual de Evaluacion	80%-100%	N/P	N/P		
		OP.2	Cumplir con las investigaciones de Denuncias instruidas por el Pleno y rendir el informe correspondiente.	%de investigaciones de denuncias	80%-100%	R	R		
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Planificar y ejecutar eficazmente la oferta formativa del Plan Anual de Capacitación para el fortalecimiento del funcionario judicial.	Plan de capacitación	Al menos sesenta días calendario antes de iniciar el 2022	N/P	N/P	100%	Excelente
				Porcentaje (%)	80% - 100%	100%	100%		
		OP2	Desarrollar innovaciones dentro del Plan de Capacitación para el funcionario judicial, con el fin de cualificar sus competencias para una mayor efectividad en el desempeño de sus cargos jurisdiccionales.	Informe sobre actividades académicas nuevas realizadas	80% - 100%	N/P	N/P		
		OP3	Ejecutar el plan de formación de capacitadores con enfoque por competencias	Porcentaje (%)	Junio y diciembre	N/P	N/P		
		OP4	Desarrollar las capacidades y habilidades de los futuros abogados/as en las Técnicas de Litigación Oral, por medio del seguimiento del XVIII Concurso Interuniversitario sobre Competencias para los Juicios Orales	Informe final sobre la ejecución del concurso	diciembre	N/P	N/P		
		OP5	Desarrollar procesos de investigación sociojurídica sobre el Sistema de Administración de Justicia.	Porcentaje de cumplimiento de investigaciones realizadas	diciembre	N/P	N/P		
		OP6	Atender eficazmente a los usuarios de Biblioteca a través de los préstamos externos, internos e interbibliotecario.	% de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
OP7	Atender eficaz y oportunamente solicitudes de requerimientos audiovisuales de la ECJ y otras unidades organizativas del CNJ, para actividades de capacitación y otros eventos.	% de cumplimiento	90%-100%	100%	N/P				



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

Nº	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia	Observaciones
14	Unidad de Género	OP.1	Proporcionar seguimiento a la implementación de la PIEG	Informe	Informe entregado en tiempo	Cumple	100%	100%	Excelente
		OP.2	Brindar asesorías y/o revisión de documentación con enfoque de género	% de Asesorías realizadas	85%-100%	100%	100%		
		OP.3	Coordinar eventos de sensibilización, capacitación, campañas y otras acciones con enfoque de derechos humanos para las mujeres en la institución.	% de Actividades realizadas	85%-100%	100%	100%		
		OP.4	Emitir los informes requeridos por la entidad rectora de los derechos de las mujeres.	Informe	Informe entregado en tiempo	Cumple	100%		
		OP.5	Realizar acciones conforme a las instrucciones recibidas de la Presidencia y del Pleno del CNJ	% de Instrucciones realizadas	85% - 100%	100%	100%		
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicossocial	OP.1	Cumplir con los requerimientos de evaluaciones psicossociales para cargos administrativos, con enfoque de competencias y género	% Cumplimiento de requerimientos.	70% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Cumplir con los requerimientos de evaluaciones psicossociales para cargos judiciales, con enfoque de competencias y género	% Cumplimiento de requerimientos.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.3	Realizar Actualizaciones Psicossociales y Devoluciones Psicológicas del Funcionario Judicial, de acuerdo a la disponibilidad del equipo técnico psicossocial.	Informe	Informe de Actualización Psicossocial y Devoluciones Psicológicas	Cumple	100%		
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas.	% de cumplimiento	90%-100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP2	Actualizar periódicamente la información ofensiva en el portal de transparencia	% de cumplimiento	90%-100%	100%	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

Nº	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional	OP.1	Cumplir con la elaboración y entrega del Plan Estratégico Institucional 2023-2027	Cumplimiento oportuno en fecha de remisión de documento.	PEI Institucional 2023-2027 = Octubre /22	N/P	N/P	100%	Excelente
		OP.2	Cumplir con la elaboración y entrega del Plan Anual de Trabajo Institucional 2023.	Cumplimiento oportuno de fecha de remisión de documento.	PAT Institucional 2023 = Mayo/22	N/P	N/P		
		OP.3	Cumplir con la elaboración y entrega de la Evaluación de la Gestión del CNJ 2021, a través de indicadores.	Cumplimiento oportuno de fecha de remisión de documento.	Informes de la Evaluación de la Gestión del CNJ 2021 = Abril/22	N/P	N/P		
		OP.4	Cumplir con la elaboración y entrega del Resumen Ejecutivo de Seguimiento del PEI y PAT de las Dependencias del CNJ	Cumplimiento oportuno de fechas de remisión de documentos.	Informes del Resumen Ejecutivo de Seguimiento del PEI y PAT de las Dependencias del CNJ	Cumple	100%		
		OP.5	Brindar asistencia técnica a las dependencias del CNJ, en materia de planificación, desarrollo organizacional y formulación de proyectos.	% de asistencia técnicas cumplidas.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.6	Apoyar a la Unidad Técnica Jurídica en la revisión y actualización de la normativa Institucional solicitada	% de requerimientos de actualización de normativa cumplidos.	90% - 100%	N/P	N/P		
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Capacitaciones de seguimiento de los Lineamientos emitidos por el IAJP, al personal del CNJ.	% de Cumplimiento	80-100%	R	R	R	
		OP2	Coordinación de los comités de apoyo-DGDA, para programación de las Transferencias y Eliminaciones de Documentos.	% de Cumplimiento	80%- 100%	R	R		
		OP3	Proporcionar asesorías técnicas a las unidades organizativas del CNJ, y verificación de su cumplimiento.	% de Cumplimiento	80%-100%	R	R		
Índice del Desempeño Institucional								92.62%	Excelente

R : Reprogramado

N/P:

No programado

N/A: No aplica

Colores estándar para gestión del tablero de indicadores para los Objetivos Operativos	Interpretación / Acción a tomar
Azul	Mejora, Excelencia / Oportunidad de Mejora
Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
Amarillo	Riesgo, Posible no Cumplimiento / Acción Preventiva
Rojo	Problema, No Cumplimiento / Acción Correctiva

b) Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

- Con los informes trimestrales de cumplimiento de las acciones operativas y los objetivos

**Líneas y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional del CNJ,
2018-2022**

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Institucional (2018 - 2022)	Dependencias Responsables
LE1: Fortalecimiento y Modernización Institucional. (FI)	<p>Objetivo Estratégico 1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 3: Fortalecer y modernizar la infraestructura de las TIC'S, para garantizar la seguridad de la información y la mejora de los servicios que brinda el CNJ.</p>	<p>Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo</p> <p>Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Unidad de Informática</p>
LE2: Gestión Estratégica de recursos (GER)	Objetivo Estratégico 4: Gestionar con organismos nacionales e internacionales la adquisición de instalaciones, equipamiento, tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para el fortalecimiento y modernización del CNJ	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Gerencia General y Unidad Financiera Institucional.
LE3: Formación especializada y superior del funcionariado judicial. (FESFJ)	Objetivo Estratégico 5: Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos en la carrera judicial	Escuela de Capacitación Judicial
LE4: Administración de la Carrera Judicial. (ACJ)	Objetivo Estratégico 6: Gestionar las reformas normativas pertinentes para que el CNJ obtenga las atribuciones constitucionales y legales de la administración de la carrera judicial.	Unidad Técnica de Evaluación, UTS y UTJ. Este Objetivo fue
LE5: Fortalecimiento Institucional en Materia de Equidad de Género (FIMEG)	Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el enfoque de género en el quehacer institucional.	Unidad de Género, UCRPP, DRRHH, GG, UFI, ECJ, UTE, UTS,

Resultados de Objetivos Estratégicos

Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Primer Trimestre/2022)

Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos Estratégicos						
Período evaluado	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) finalizadas	Acciones estratégicas (AE) en proceso	Grado de avance (*) en el trimestre	Grado de cumplimiento en el trimestre (**)
Trim.1/2022	OE1	1	1	0	100%	100%
Trim.1/2022	OE2	0	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE4	0	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE5	1	0	0	0%	0%
Trim.1/2022	OE7	1	1	0	100%	100%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones estratégicas que están en proceso y finalizadas, sobre las acciones estratégicas programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas, sobre las acciones programadas.

Seguimiento general de las Acciones Estratégicas por Año (Primer Trimestre/2022)

Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI						
Año	Total objetivos estratégicos activos	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) Ejecutadas (*)	Estado según el método	Grado de avance, según método (**)	Grado de cumplimiento según método (***)
2022	3	3	2	AE: En Proceso:0 AE: Finalizadas:2	67%	67%

(*) Acciones Ejecutadas = Acciones Finalizadas + Acciones Avanzadas + Acciones en Proceso

(**) El grado de avance se calcula dividiendo la suma de las Acciones Ejecutadas entre la suma de las Acciones Programadas.

(***) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado finalizadas sobre la suma de acciones

Seguimiento y Evaluación a la Programación y Ejecución de las Acciones Operativas del PEI 2018-2022 en el Trimestre y el Año

PRIMER TRIMESTRE/2022

1 Objetivo estratégico	2 Acciones estratégicas (AE) programadas en el año	3 Acciones operativas programadas en el año	4 Acciones operativas programadas en el trimestre	5 Programación acumulada a ejecutar (**)	6. Estado de las acciones operativas programadas en el trimestre(*)	7 Acciones operativas finalizadas del trimestre	8 Total de acciones operativas finalizadas a la fecha	9 Grado de avance (*) en el trimestre (6/5)	10 Grado de cumplimiento del trimestre (7/5)	11 % de ejecución proyectado del trimestre respecto al año (4/3)	12 % de ejecución real del trimestre respecto al año (7/3)	13 % de ejecución real acumulado respecto al año (8/3)
OE1	AE4	3	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	33.33%
OE2	AE5	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE4	AE2	1	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE3	1	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE4	3	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE5	AE1	29	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE2	6	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE3	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE4	2	0	0	N/P	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE5	2	1	1	N/P	0	0	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%
OE7	AE1	24	3	3	3 finalizadas	3	3	100.00%	100.00%	12.50%	12.50%	12.50%
5	11	75	5	5	4	4	4	80.00%	80.00%	6.67%	5.33%	5.33%

* Acciones finalizadas + acciones avanzadas + acciones en proceso + acciones iniciadas (6) / Programación acumulada a ejecutar (5)

** Es la suma de las acciones operativas programadas en el trimestre (4) + las acciones operativas programadas y pendientes a finalizar en el trimestre anterior

Resultados de Objetivos Operativos

Resultados del Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Operativa de las Dependencias del CNJ.			
N°	Dependencia Organizativa	Índice de cumplimiento	Observaciones
1	Unidad de Auditoría Interna	100%	
2	Unidad Técnica Jurídica	100%	
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100%	
4	Unidad Financiera Institucional	100%	
5	Secretaría Ejecutiva	100%	
6	Gerencia General	100%	
7	Unidad Administrativa y Financiera	98.0%	
8	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	82.0%	
9	Departamento de Recursos Humanos	N/P	No hay programación para este período
10	Unidad de Informática	100%	
11	Unidad Técnica de Selección	100%	
12	Unidad Técnica de Evaluación	95%	Se ha considerado el cumplimiento de 1 meta.
13	Escuela de Capacitación Judicial	100%	
14	Unidad de Género	100%	
15	Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	100%	
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	100%	
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	100%	
18	Unidad de Gestión Documental y Archivo	R	Por falta de Jefatura y personal técnico, se reprogramaron las metas.
Índice Institucional de cumplimiento de Objetivos Operativos correspondiente al cuarto trimestre 2021.		92.65%	

Véase anexo, "Matriz Consolidada de Seguimiento de Cumplimiento de Metas y/o de Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ"

IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”

1. Al analizar los resultados obtenidos de los Objetivos Estratégicos, por medio del cuadro de “Seguimiento General de Acciones Estratégicas por año”, el **grado de avance institucional** del **primer trimestre** fue del **67%**, lo cual es **bueno**, mientras que el **grado de cumplimiento** también alcanzó el **67%**, considerándose este también **como bueno**; en el primer caso el resultado se obtuvo de dividir la suma de dos punto cero (2.0) acciones estratégicas “**ejecutadas**” entre el total de tres punto cero (3.0) acciones estratégicas programadas a ejecutarse en el trimestre, y en el segundo caso el resultado se obtuvo de dividir dos punto cero (2.0) acciones estratégicas “**finalizadas**” entre el total de tres punto cero (3.0) acciones estratégicas programadas.
2. En el cuadro de “Resultados específicos de las acciones estratégicas por objetivos estratégicos”, se puede observar que las acciones estratégicas programadas de los objetivos estratégicos: OE1, y OE7, obtuvieron un grado de avance y cumplimiento del 100%; sin embargo la acción estratégica del OE5, obtuvo un grado de avance del 0.0% y un grado de cumplimiento también del 0.0%; esto debido a que la acción estratégica programada no se ejecutó; es de mencionar que dicha acción viene reprogramada desde el año(2021) pasado para el presente año(2022), la cual está relacionada con la “Ejecución de la consultoría” para la elaboración del proyecto de creación del IJES (Instituto Judicial de Educación Superior); la cual en el año pasado justificaron y solicitaron reprogramación al Pleno del Consejo; mencionándose en el presente informe trimestral, en la columna de observaciones, que esta se encuentra en estudio de la Comisión de Capacitación, según Acuerdo de la Sesión No. 48-2021 de fecha 15 de diciembre de 2021.
3. Es de mencionar que los cuadros consolidados utilizados en este informe, para presentar los resultados de los objetivos estratégicos, muestran diferentes relaciones de cumplimiento, algunos de estos denotan el cumplimiento de dichos objetivos en función de las acciones estratégicas (el 1° y 2° cuadro), de donde se han tomado los resultados anteriores; sin embargo al considerar los resultados de la otra tabla (3° cuadro), que se refiere al de evaluación a la programación y ejecución de las acciones operativas del trimestre, la cual es más específica, porque se le da seguimiento al cumplimiento de cada acción operativa de la cual están compuestas las acciones estratégicas de cada objetivo; en esta se obtiene que de cinco(5.0) acciones operativas

programadas, se ejecutaron y/o finalizaron cuatro(4.0) acciones operativas, obteniéndose un grado de avance y de cumplimiento en el trimestre del 80%, lo cual es muy bueno.

4. En cuanto a los resultados de los objetivos operativos, los cuales se derivan de las atribuciones de las dependencias del Consejo, el índice Institucional de cumplimiento en el trimestre alcanzó un 92.65%.
5. La Unidad de Gestión Documental y Archivo, reprogramó todas (3) las metas que había programado para el primer trimestre, debido a que no cuenta con jefatura ni personal técnico, para el desarrollo de las mismas; además es de mencionar que es el primer año que dicha Unidad reportará sus actividades con su propio PAT-2022, fuera de lo programado por Gerencia General.

V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Que las dependencias del Consejo continúen esforzándose por cumplir satisfactoriamente los Objetivos Estratégicos y Operativos, principalmente las que han reprogramado acciones operativas desde año 2021; siendo el caso de la Escuela de Capacitación Judicial, que no cumplió con la acción estratégica y operativa reprogramada para ser cumplida en el primer trimestre del presente año; que lo hagan acorde con los lineamientos del Honorable Pleno del Consejo, tomando en consideración todas las herramientas y estrategias necesarias para cumplir con lo planificado.
2. Que las dependencias del Consejo reprogramen con tiempo aquellas acciones operativas que consideran que no las podrán cumplir en la fecha programada; además hacer un análisis de las acciones que consideren que no son factibles de cumplir en el presente año, o si ya lo hicieron, solicitar la eliminación de la misma tanto del PAT-2022, como del Plan Estratégico Institucional: 2018-2022.
3. Continuar con el apoyo del Presupuesto Institucional, para la ejecución de aquellas acciones estratégicas programadas en el PAT-2022, que requieran de recursos financieros para su cumplimiento, a través de la ejecución de proyectos.

VI. Anexos

Anexo 1: "Matriz Consolidada de Seguimiento de Cumplimiento de Metas y/o de Objetivos Operativos de las Dependencias del CNJ", primer trimestre 2022



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento per Meta	Indice de Desempeño por dependencia	Observaciones
1	Unidad Auditoría Interna	OP.1	Evaluar el Sistema de Control Interno, formalmente aprobado por el Pleno del Consejo, con el propósito verificar su funcionamiento y proponer mejoras que permitan su fortalecimiento.	Arqueos realizados en tiempo	100%	100%	100%	100%	Excelente
				Arqueos realizados en tiempo	100%	100%	100%		
				Evaluar compras efectuadas mediante la modalidad de libre gestión	100%	100%	100%		
				Exámenes Especiales efectuados	100%	R	R		
				Seguimiento a recomendaciones realizadas	100%	R	R		
				Auditorias operativas realizadas	100%	N/P	100%		
				Constar inventario de existencias	100%	N/P	100%		
2	Unidad Técnica Jurídica	OP1	Proporcionar asesoría, asistencia y colaboración jurídica al Pleno, Presidencia y a las diferentes dependencias del CNJ	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP2	Revisar oportunamente, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas que sean necesarias.	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
		OP3	Asesorar e intervenir por delegación expresa en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo	Porcentaje de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	OP.1	Brindar asesoría a Presidencia y al Pleno del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas (UCRP).	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Gestionar la elaboración de la Memoria Anual de Labores Institucional.	Documento	Memoria Anual de Labores Institucional.	N/P	N/P		
		OP.3	Asesorar y apoyar en materia de comunicación a las diferentes dependencias del CNJ.	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.4	Desarrollar actividades de divulgación del quehacer Institucional por los canales de comunicación establecidos.	Porcentaje (%) de cumplimiento.	90% - 100%	100%	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
4	Unidad Financiera Institucional	OP1	Formular el Anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al ejercicio financiero 2022, presentándolo al Pleno del CNJ, en el mes de mayo de 2021.	Documento entregado en tiempo.	Mayo y agosto	N/P	N/P	100%	Excelente
		OP2	Administrar la ejecución del presupuesto institucional 2021, orientando los recursos al logro de los objetivos institucionales en armonía con lo normado por el Ministerio de Hacienda.	Informe entregado en tiempo.	1 – 10 días hábiles	Cumple	100%		
		OP3	Proporcionar seguimiento a la gestión financiera 2021, presentando informes al Ministerio de Hacienda.	Informe entregado en tiempo.	1 – 10 días hábiles	Cumple	100%		
5	Secretaría Ejecutiva	OP1	Formalizar y documentar las sesiones del Pleno del CNJ.	Documento	Entregar al Pleno el Informe Trimestral del total de actas, acuerdos y notificaciones aprobadas/os.	cumple	100%	100%	Excelente
		OP2	Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas.	Documento	Entregar al Pleno el Informe trimestral de acuerdos pendientes de cumplimiento por parte de las Unidades del Consejo	cumple	100%		
6	Gerencia General	OP1	Contribuir al cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y lineamientos emitidos por el Pleno, de carácter administrativo, financiero y presupuestario.	% de cumplimiento	80%-100%	96.53%	97%	100%	Excelente
		OP2	Dar seguimiento al trabajo que realizan las áreas administrativas del CNJ, en los procesos de adquisición de bienes y servicios, administración de recursos humanos, transporte y de servicios generales y bienes inventariables.	Ayuda Memoria	Trimestral	Cumple	100%		
		OP3	Fortalecer y mantener una gestión efectiva y oportuna de Comité Técnico Institucional (CTI)	% de cumplimiento	100%	100%	100%		
		OP4	Dar seguimiento a las actividades programadas en materia de seguridad y salud ocupacional, así como de medio ambiente.	Ayuda Memoria	Trimestral	Cumple	100%		
		OP5	Dar seguimiento al trabajo administrativo de las Unidades Sustantivas del CNJ, en el uso de los recursos financieros y materiales.	Ayuda Memoria	Cuatrimestral	N/P	N/P		
		OP6	Presentar a la Presidencia del CNJ el anteproyecto de Presupuesto y el Régimen de Salarios del CNJ.	Documento	Marzo	Cumple	100%		
		OP7	Autorizar y presentar los estados financieros del CNJ	Documento	febrero	Cumple	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
7	Unidad Administrativa y Financiera	OP1	Garantizar las existencias de bienes de uso y de consumo en el Almacén, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para contribuir así al desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del CNJ.	% de requisiciones atendidas	85%-100%	100%	100%	98%	Excelente
		OP2	Mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, mediante el mantenimiento general, limpieza y seguridad.	% de cumplimiento	75%-100%	90.48%	90.5%		
		OP3	Contribuir al control interno institucional mediante la administración de los bienes de activo fijo a fin de que este sea verificable y confiable.	% de cumplimiento	100%	100%	100%		
		OP4	Contribuir al buen funcionamiento de los vehículos del CNJ a través del Mantenimiento Preventivo, con el fin de prolongar la vida útil de los mismos.	% de cumplimiento	80%-100%	100%	100%		
		OP5	Atender oportunamente las solicitudes de transporte, efectuadas por las Unidades organizativas del Consejo.	% de solicitudes de transporte atendidas	80%-100%	100%	100%		
8	Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional	OP1	Analizar, consolidar y dar seguimiento a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PROFORMA (PRE-PAAC) de Obras, Bienes y Servicios del CNJ para el ejercicio 2022	Documento elaborado y entregado	sep-20	N/P	N/P	82%	Excelente
		OP2	Gestionar los requerimientos solicitados por todas las unidades organizativas que conforman el Consejo, en cantidad y calidad para satisfacer eficiente y oportunamente sus necesidades, clasificando según las formas de contratación que establece la LACAP.	% de cumplimiento	75%-100%	82%	82%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
9	Departamento de recursos Humanos	OP.1	Diseñar Plan de Mejora sobre los resultados de la evaluación anual del desempeño	Documento	Plan de Mejora	N/P	N/P	N/P	N/P
		OP.2	Cumplir con el Plan Anual de Capacitación para contribuir a mejorar los conocimientos académicos y el comportamiento actitudinal de los empleados del CNJ; así como con la salud del personal, tomando de base el perfil epidemiológico reportado por la Clínica Empresarial.	Informe	Informe de ejecución del Plan de Capacitación entregado	N/P	N/P		
		OP.3	Dar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo del CNJ, relacionadas con las prestaciones laborales y sociales, que le competen al Departamento.	Informe	Informe de seguimiento entregado	N/P	N/P		
10	Unidad de Informática	OP.1	Lograr la disponibilidad, buen estado y funcionamiento de los recursos informáticos y del servicio de telefonía para los usuarios de la Institución a través del soporte técnico.	% de asesorías y solución de casos de soporte técnico.	80% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Asegurar la disponibilidad, continuidad y resguardo de las Bases de Datos y los servicios informáticos puestos en producción.	% de asesorías y solución de casos de Bases de Datos.	80% - 100%	100%	100%		
		OP.3	Desarrollar, mejorar, dar mantenimiento y soporte oportuno a los sistemas informáticos, logrando la automatización e intercambio de la información que generan las diferentes unidades de la Institución.	% de asesorías y solución de casos de Sistemas.	80% - 100%	100%	100%		
		OP.4	Mantener la disponibilidad de la Red de Datos Institucional y los Servicios de Correo Electrónico e Internet, para apoyar los procesos de trabajo de los usuarios de la Institución.	% de asesorías y solución de casos de Redes.	80% - 100%	100%	100%		
11	Unidad Técnica de Selección	OP.1	Garantizar la transparencia, idoneidad, objetividad, e igualdad de oportunidades en la elaboración de las nóminas de candidatos/as para los cargos de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces/zas de Primera Instancia y de Paz, la cual se realizará por medio de ponderaciones de los criterios de selección (tablas), orientadas para evaluar a cada aspirante en todo proceso de selección.	% expedientes actualizados	100%	cumple	100%	100%	Excelente
				% de análisis de criterios de selección (tablas) realizados.	100%	cumple	100%		
				# de temas de candidatos/as para Funcionarios/as Judiciales remitidos	100%	cumple	100%		
				% de informes de seguimiento de denuncias actualizadas	100%	cumple	100%		
				% de acuerdos digitados.	100%	cumple	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Periodo Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Indice de Desempeño por dependencia	Observaciones
12	Unidad Técnica de Evaluación	OP.1	Realizar el proceso de Evaluación de la actividad judicial de Jueces/zas y Magistrados/as de Cámara de Segunda Instancia.	%de informes unicos de gestion recibidos en proceso de evaluacion NO PRESENCIAL.	80%-100%	95%	95%	95%	Excelente
				%de sedes judiciales visitadas en el proceso de evaluacion PRESENCIAL en sede.Art.15 Manual de Evaluacion	80%-100%	N/P	N/P		
				%de sedes judiciales visitadas para evaluacion PRESENCIAL EN AUDIENCIAS.Art. 15 Manual de Evaluacion	80%-100%	N/P	N/P		
		OP.2	Cumplir con las Investigaciones de Denuncias instruidas por el Pleno y rendir el informe correspondiente.	%de investigaciones de denuncias	80%-100%	R	R		
13	Escuela de Capacitación Judicial	OP1	Planificar y ejecutar eficazmente la oferta formativa del Plan Anual de Capacitación para el fortalecimiento del funcionariado judicial.	Plan de capacitación	Al menos sesenta días calendario antes de iniciar el 2022	N/P	N/P	100%	Excelente
				Porcentaje (%)	80% - 100%	100%	100%		
		OP2	Desarrollar innovaciones dentro del Plan de Capacitación para el funcionariado judicial, con el fin de cualificar sus competencias para una mayor efectividad en el desempeño de sus cargos jurisdiccionales.	Informe sobre actividades académicas nuevas realizadas	80% - 100%	N/P	N/P		
		OP3	Ejecutar el plan de formación de capacitadores con enfoque por competencias	Porcentaje (%)	Junio y diciembre	N/P	N/P		
		OP4	Desarrollar las capacidades y habilidades de los futuros abogados/as en las Técnicas de Litigación Oral, por medio del seguimiento del XVIII Concurso Interuniversitario sobre Competencias para los Juicios Orales	Informe final sobre la ejecución del concurso	diciembre	N/P	N/P		
		OP5	Desarrollar procesos de investigación sociojurídico sobre el Sistema de Administración de Justicia.	Porcentaje de cumplimiento de investigaciones realizadas	diciembre	N/P	N/P		
		OP6	Atender eficazmente a los usuarios de Biblioteca a través de los préstamos externos, internos e interbibliotecario.	% de cumplimiento	90%-100%	N/A	N/A		
		OP7	Atender eficaz y oportunamente solicitudes de requerimientos audiovisuales de la ECJ y otras unidades organizativas del CNJ, para actividades de capacitación y otros eventos.	% de cumplimiento	90%-100%	100%	N/P		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
14	Unidad de Género	OP.1	Proporcionar seguimiento a la implementación de la PIEG	Informe	Informe entregado en tiempo	Cumple	100%	100%	Excelente
		OP.2	Brindar asesorías y/o revisión de documentación con enfoque de género	% de Asesorías realizadas	85%-100%	100%	100%		
		OP.3	Coordinar eventos de sensibilización, capacitación, campañas y otras acciones con enfoque de derechos humanos para las mujeres en la institución.	% de Actividades realizadas	85%-100%	100%	100%		
		OP.4	Emitir los informes requeridos por la entidad rectora de los derechos de las mujeres.	Informe	Informe entregado en tiempo	Cumple	100%		
		OP.5	Realizar acciones conforme a las instrucciones recibidas de la Presidencia y del Pleno del CNJ	% de Instrucciones realizadas	85% - 100%	100%	100%		
15	Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	OP.1	Cumplir con los requerimientos de evaluaciones psicosociales para cargos administrativos, con enfoque de competencias y género	% Cumplimiento de requerimientos.	70% - 100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP.2	Cumplir con los requerimientos de evaluaciones psicosociales para cargos judiciales, con enfoque de competencias y género	% Cumplimiento de requerimientos.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.3	Realizar Actualizaciones Psicosociales y Devoluciones Psicológicas del Funcionariado Judicial, de acuerdo a la disponibilidad del equipo técnico psicosocial.	Informe	Informe de Actualización Psicosocial y Devoluciones Psicológicas	Cumple	100%		
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	OP1	Entregar dentro del plazo de ley la información requerida en las solicitudes recibidas.	% de cumplimiento	90%-100%	100%	100%	100%	Excelente
		OP2	Actualizar periódicamente la información ofensiva en el portal de transparencia	% de cumplimiento	90%-100%	100%	100%		



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Anexo 1

MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL CNJ

Período: Primer trimestre(enero - marzo) 2022

N°	Dependencia Organizativa	Cod	Descripción de Objetivo y/o Metas Programadas para el Período Evaluado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Cumplimiento por Meta	Índice de Desempeño por dependencia	Observaciones
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Institucional	OP.1	Cumplir con la elaboración y entrega del Plan Estratégico Institucional 2023-2027	Cumplimiento oportuno en fecha de remisión de documento.	PEI Institucional 2023-2027 = Octubre /22	N/P	N/P	100%	Excelente
		OP.2	Cumplir con la elaboración y entrega del Plan Anual de Trabajo Institucional 2023.	Cumplimiento oportuno de fecha de remisión de documento.	PAT Institucional 2023 = Mayo/22	N/P	N/P		
		OP.3	Cumplir con la elaboración y entrega de la Evaluación de la Gestión del CNJ 2021, a través de indicadores.	Cumplimiento oportuno de fecha de remisión de documento.	Informes de la Evaluación de la Gestión del CNJ 2021 = Abril/22	N/P	N/P		
		OP.4	Cumplir con la elaboración y entrega del Resumen Ejecutivo de Seguimiento del PEI y PAT de las Dependencias del CNJ	Cumplimiento oportuno de fechas de remisión de documentos.	Informes del Resumen Ejecutivo de Seguimiento del PEI y PAT de las Dependencias del CNJ	Cumple	100%		
		OP.5	Brindar asistencia técnica a las dependencias del CNJ, en materia de planificación, desarrollo organizacional y formulación de proyectos.	% de asistencia técnicas cumplidas.	90% - 100%	100%	100%		
		OP.6	Apoyar a la Unidad Técnica Jurídica en la revisión y actualización de la normativa Institucional solicitada	% de requerimientos de actualización de normativa cumplidos.	90% - 100%	N/P	N/P		
18	Departamento de Gestión Documental y Archivo	OP1	Capacitaciones de seguimiento de los Lineamientos emitidos por el IAJ, al personal del CNJ.	% de Cumplimiento	80-100%	R	R	R	
		OP2	Coordinación de los comités de apoyo-DGDA, para programación de las Transferencias y Eliminaciones de Documentos.	% de Cumplimiento	80%-100%	R	R		
		OP3	Proporcionar asesorías técnicas a las unidades organizativas del CNJ, y verificación de su cumplimiento.	% de Cumplimiento	80%-100%	R	R		
Índice del Desempeño Institucional								92.62%	Excelente

R : Reprogramado

N/P:

No programado

N/A: No aplica